

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENGHETA

AÑO V.—NÚM. 1.671

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 5 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expendien toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gargas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gargas, Tricot y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué de pelo.

Franelas gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaca y cordellillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana e hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
VRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

AVISAREMOS EN BREVE
AL PÚBLICO
CUANDO EMPIECE LA SUBASTA
SIMON MARCO
TARIFA, 8

Antigüedades
Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, a elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan; y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujada, Telas bordadas, Colchas de seda, Terciopelo, Encajes blancos, Muebles con bronces y de talla, Porcelanas de Seves, Sajonia, Retiro, Jarrones de china, Relojes y Candelabros de bronce.

MOSAICOS
Hidráulicos. Los mejores son los de Escófet, Tejera y C.ª, Rioja, 7.
(Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana
A Filipinas

Han sido destinados a Filipinas los siguientes oficiales de infantería:
Capitanes, escala activa: Don Bartolomé Delgado Roldán, don Salvador Miró Velasco, don Claudio Navarro Bartol, don Enrique Vergara Navarro, don Manuel Soto García, don Cristóbal Pierra del Castillo, don José Serantes Blanco, don Blas García Hernández, don Jacobo Colombo Cano, don Balbino González Carro; de la escala de reserva: don Fulgencio Ortega Ila y don Manuel Alvarez Fernandez.
Primeros tenientes, escala reserva: Don Baldomero Sanromé Gabaldá, don Lucas Orduña Argonz, don Vicente Llinás Font, don Joaquín Brullá Zaragoza, don Valero Bellido García, don Eustaquio Estévez Soler, don Miguel Olmedo Calvo y don Faustino Labarja Labarja.
Segundos tenientes, escala activa: don José Balaguer Jimenez, don Francisco Moteo Revuelta, don Carlos Redondo Flores, don Felipe Cartell Collado, don Aureliano Sanz Gracia, don Arturo Mendoza Mesa, don Vicente Pelegrero Lores, don Aureliano Matilla García, don Manuel Martínez Escudero, don Ezequiel Nuñez, don José Moreu Aguiar, don José Martínez Salgado, don Pedro Gamundi Alari, don Luis Rodríguez Ponce de León, don Justo González Martínez, don Vicente Portilla Ezpeleta y don Manuel Pacheco Leiva.
Segundos tenientes, escala reserva: don Daniel Peña Alarcía, don Antonio González Salón, don Domingo Alonso Natal, don Aniceto Cárcamo Martínez, don Manuel Puch Valverde, don Germán Zaldú Hermoso, don Antonio Carpio Carpio, don Juan López Jimenez, don Diego Villalobos Herra, don Eduardo Alvarez Gonzalez, don Emilio Molina Calatayud, don Emilio Asensio Canepa, don Miguel Fernandez Alonza, don Carlos Martín Ruiz, don José Uren-

da Rojas, don Juan Lorite Navarrete, don Antonio Colomina Llovera, don Bartolomé Moya Sancha, don Francisco Roselló Cervera, don José Mora Marquez, don Florentino Prieto Martín, don Nicolás Martínez Reyes, don Martín Medrano Barriocanal, don Juan Fraile Martín, don Pablo Lanero Arias, don Rafael Rodríguez Jimenez, don José Diz Costa, don Francisco Ramos Galvello, don Luis Pérez Alonso, don Francisco Goyena Lasheras, don Antonio Nuñez de Prado y don Pedro Anaya Lopez.

Noticias locales
Mañana a las cinco de la tarde empezará en la parroquia de San Ildefonso una solemne novena en honor de Nuestra Señora del Coral.
Predicarán los oradores siguientes:
Días 1 y 5, el reverendo padre Antonio de Ubeda.—Días 2 y 8, el reverendo padre José de Pedro Abad.—Días 3 y 6, el reverendo padre Leandro de Obanéz.—4, 7 y 9, el reverendo padre Cándido Monreal.
El domingo 14, día del Patronato de Nuestra Señora, a las ocho y media de la mañana será la Comunión general, aplicándose por todas las necesidades de la Iglesia y en especial por las de nuestra nación española y a las diez la función principal en la que predicará el ya citado reverendo padre Antonio de Ubeda.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, celebrará el día 7 del corriente, a la una en punto de la tarde, y en su local de la Casa Lonja, asamblea general extraordinaria, con objeto de tratar y resolver acerca de los asuntos que quedaron pendientes en la anterior, ó sea la moción de reforma del reglamento presentada por la junta directiva, y la proposición del señor don Francisco Isern, representante de la Cámara en la Junta de Obras del puerto, relativa a la gestión del mismo señor en la expresada Junta de obras.
También se dará cuenta de un informe presentado y suscrito por los señores don José Montes y don Juan Antonio Fernández, relativo a la situación de la Junta de Obras del puerto, de la que son representantes.
El referido informe queda en las oficinas de la Casa Lonja para que puedan examinarlo los individuos pertenecientes a la Cámara, que lo deseen.

El señor alcalde tiene ordenada la instalación del teléfono en la nueva casa de correo, Pasaje de Zamora, y que se adquieran cuantos útiles y efectos sean necesarios en dicha casa benéfica.
Una buena noticia para las personas aficionadas al estudio de la Historia y especialmente para las que hacen el de la de Sevilla.
Nuestro amigo don Alfonso Alvarez Benavides ha conseguido ordenar todos los antecedenentes que en el curioso archivo de su padre el conocido escritor ya difunto, don Manuel, existían referentes a la historia de esta capital, y ha formado con ellas una valiosa colección de documentos a cual más interesante.
Con motivo de celebrar ayer sus días de presidente de la Diputación don Carlos de la Lastra, recibió numerosas visitas y otras muchas pruebas de las generales simpatías que goza.

Por el señor Spínola, arzobispo de esta diócesis, se ha concedido permiso a la señora de don Leoncio Barrau, para la celebración de una misa en la capilla de su panteón familiar, en el cual se dió sepultura a su desgraciado hijo don Alberto Barrau, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*.
Anoche estuvieron comiendo en casa del señor alcalde don Gaspar de Atienza, en unión del señor marqués de Salvatierra y don Mariano Atienza, padre y hermano respectivamente del anfitrión, el señor gobernador civil don Guillermo Laá, el conde de Torralva, el concejal del Ayuntamiento señor León y Primo de Rivera, el coronel don José Sabia y don Carlos Sánchez Piñeda.

En honor a las víctimas del naufragio del *Aznalfarache*, se celebrará una misa de Requiem el próximo día 8 en el vecino pueblo de Lebrija.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Telegramas nacionales
El astillero de Cadiz

Cádiz 4, 3-50 t. (Retrasado.)
En el expreso de hoy ha marchado a Madrid una numerosa comisión de obreros, acompañada de los diputados a Cortes señores Viesca y Ruiz Tagle y varias personas de significación en el comercio y la industria de esta plaza.
El viaje tiene por objeto gestionar la adjudicación de un crucero al astillero de Cadiz.
Los gastos de viaje de la comisión se costearán por suscripción popular.
Los comisionados fueron despedidos en la estación por numerosísimos obreros.—*Salido.*

El temporal en provincias

Madrid 4, 4-15 t. (Retrasado.)
Telegrafían de Tortosa participando que cae sobre aquella población y su término una horrible y continuada lluvia.
La crecida y desbordamiento de un barranco ha inundado las calles de la ciudad. La inundación ocasiona grandes pérdidas.
A la entrada del agua en la población siguieron gritos, lamentos y un pánico espantoso.
Las autoridades adoptan medidas que tiendan a contrarrestar los efectos de la inundación.

Las aguas en Valencia.—Inteligencia política

Valencia 4, 4-40 t. (Retrasado.)
Ha cesado el temporal.
El cielo está completamente despejado.
El río Turia decrece rápidamente.
Las tormentas han causado grandes daños en los pueblos de la ribera.
Háblase de la próxima inteligencia entre un grupo importante de conservadores y los silvestistas.—*Ocaña.*

Lo de Sempán.—Los carlistas

Barcelona 4, 5 t. (Retrasado.)
El juzgado del Norte de esta capital ha resuelto la cuestión de competencia propuesta por el representante de Ramón Sempán, declarando que corresponde al juzgado ordinario entender en el asunto, habiéndose requerido a la autoridad militar para que se desentienda del mismo.
En el Circulo carlista se celebrará esta noche un banquete para festejar el santo de don Carlos.

Intento de suicidio

Huelva 4, 9 n.
En la calle de Bocanegra ha intentado suicidarse hoy un sugeto llamado José Dominguez.
Este, que se hallaba ebrio, disparó un tiro en la frente, causándose una herida de bastante gravedad.
Ignóranse los motivos que tuviera para obrar así.—*Lopez.*

Más reuniones carlistas.—Una velada

Bilbao 4, 9-15 n.
Los alcaldes de muchos pueblos de esta provincia han telegrafiado al gobernador civil participándole que los carlistas se han reunido hoy, celebrando banquetes para solemnizar el santo de don Carlos.
La reunión de mas resonancia ha sido la de Guernica, en la que se pronunciaron discursos entusiastas a favor del pretendiente.
En ninguno de estos actos ha ocurrido novedad.
Los carlistas de Bilbao organizan una velada para el sábado próximo.
Dícese que prohibirán la entrada a los periodistas liberales.—*Elchistaverri.*

De Cuba

Madrid 4, 9-30 n.
Un telegrama de la Habana dice que mañana firmará el general Blanco ocho circulares redactadas por el estado mayor.
Refiérense a la protección y fomento de las propiedades y a la defensa de vidas y haciendas de los cubanos.
Ampliense las zonas de cultivo, permitiendo a los concertados extender sus trabajos hasta los límites prudenciales, que fijarán los comandantes militares de cada zona.
Ordénase en dichas circulares el reparto de raciones y la asistencia a los necesitados y enfermos.
Se auxiliará a los ganaderos para recoger ganados, dando preferencia a la tropa para que compre las reses que necesite.
Autorízase la libre venta de ganado durante el plazo que exijan las necesidades en las zonas de concentración.
También se autoriza a los dueños de cafetales y cañales del departamento oriental para recogerle.
Evítanse las trabas en los trenes, favoreciendo el transporte de azúcares y de toda clase de productos.
Excítase a los hacendados a que practiquen la zafra cuya realización se protegerá.
En las repetidas circulares se exponen nuevos medios y procedimientos de guerra.
Ha llegado a la Habana el autonomista señor García Freire.

Más expediciones?

Madrid 4, 9-50 n.
Dicen de Nueva York que en un despacho de Cayo-Hueso se asegura que el vapor *Davault* ha desembarcado una expedición filibustera en las costas del Camagney y otra en las de Santa Clara.

Estas expediciones fueron trasbordadas al *Davault* por la goleta *Silver Heels*.
Añade el despacho que los insurrectos dirigieron al interior los alijos.

El empréstito filipino.

Rectificación.
Madrid 4, 10-20 n.
El Correo se rectifica hoy, diciendo que de las 100.000 obligaciones del empréstito filipino se han suscrito en el archipiélago 91.500, quedando 8.500 destinadas a satisfacer un saldo de imposiciones voluntarias en la caja de depósitos.
El resultado del empréstito ha sido, pues, favorable.

La Unión constitucional

Madrid 4, 10-40 n.
Una comisión de los representantes del partido de Unión constitucional cubano ha visitado al señor Sagasta, exponiéndole su criterio sobre la cuestión de Cuba, y diciendo que los individuos del partido se mostraban dispuestos a acatar las decisiones del gobierno, desde sus puntos de vista, que creían los más acertados.
El señor Sagasta contestó exponiendo que el programa del gobierno se cumpliría en Cuba sin vacilaciones, creyendo que traería la paz.
La nueva política de Cuba, dijo el jefe del gobierno que requiere nuevos procedimientos, por lo cual los constitucionales no podían tener la influencia política pasada.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

"Cosas" de Albareda

Comenzaremos reproduciendo un lindísimo artículo de Comenge, escrito hace pocos años, en ocasión de que Albareda había sido objeto de un olvido y una injusticia.
Dice así ese primor literario.

«Si hay algun hombre que pueda personificar la tierra andaluza, llena de luz y de brillantes colores; de calvas llanuras, cármenes y jardines; a esa tierra cuyo solico adulator, el mar, toma el aspecto de lago, y los ríos, al desbordarse, parecen océanos; a esa tierra llena de poesía y de misterio, cuyas cordilleras, amenazando el cielo, recuerdan las mitológicas luchas de los gigantes, y cuyas deliciosas umbrías, llenas de flores, nos dan idea de un Dios bueno que está junto a nosotros, envolviéndonos en perfumes, ese hombre es don José Luis Albareda, exministro de Fomento, exministro de la Gobernación, exembajador en París y en Londres, gran coronel de la Legión de Honor, gran cruz, hijo adoptivo de Sevilla y Zaragoza, etc., etc.; José Luis a secas, como él quiere y exige que le llamen sus amigos.

Y representa a Andalucía porque él es soñador, poeta elocuente, bravo hasta el heroísmo, delicado, pródigo, noble y magnífico. Regularmente es afable y dulce como ese mar que los romanos llamaban *mare nostrum*, y que parece una inmensa turquesa; pero tiene a veces crecimientos rápidos y justificados, y entonces es el Guadalquivir, que va de monte a monte inundándolo y destruyéndolo todo. Decide algo poético, un cantor inventado por el pueblo entre el estrépito de la fragua en que se haya vertido a puñados el sentimiento, sus ojos se llenarán de lágrimas, y repetirá más coplas, libiancas, deblas, martinetes, seguidillas, pollos, jaberlas y soleares que todos los cantares habidos y por haber, y os las dirá con ternura y delicadeza, evocando recuerdos de Granada bajo las magníficas arboledas de la Alhambra; sorprendiendo el cuadro de la Caleta de Málaga; entrando por la calle de las Serpes de Sevilla; deteniéndose un instante junto a la muralla de Cadiz, ó admirando aquel bosque de palmeras petrificadas que se llama la mezquita de Córdoba.

Si se le reta, acude sin temor ni alarde; en su juventud garrochéó los toros y los lidió en beneficio de los pobres; es gran gine, diestro cohecho, gusta de las aceitunas, de la manzanilla y de las bocas, y bajo su aspecto de lord inglés, es el andaluz más elástico que ha existido; estos, un hombre morisco, con un rayo de sol en el cerebro.

Si de la parte externa de su ser pasamos a las interioridades de su alma, ¡qué grandioso espectáculo! Un espíritu sutil, capaz de abarcarlo y comprenderlo todo, agíl en la respuesta y profundo en la observación. Dedicado a la política desde su mocedad, conoce todos los tratados y todas las materias; su nombre sólo, es una autoridad entre los que han estudiado a fondo el arte de gobernar a los hombres.

En cierta ocasión el señor Azcárate, disonunciando con el señor Cánovas, hubo de citar la frase de lord Macaulay de que Inglaterra era monarquía porque quería; como el señor Azcárate no dijese el nombre del autor inglés, de quien tomaba el pensamiento el señor Cánovas, le interrumpió con voz de trueno:
—¿En qué autor ha leído eso S. S.?
A lo que con modestia proverbial en él, pero con firmeza, replicó el señor Azcárate:
—En este momento no recuerdo el autor; pero para S. S., como para mí, hay una autoridad indiscutible que puede acreditar la autenticidad de la frase:
—El señor Albareda, que tiene esta cita misma en un artículo político publicado en la *Revista de España*.
—Pues si lo dice el señor Albareda, es cierto—replicó don Antonio Cánovas del Castillo con seguridad, no atreviéndose a rechazar el testimonio.

El mismo señor Silvela, que gusta de envolver las alabanzas en el doyo amargo de la censura, le decía en un momento solemne en que el señor Sagasta había olvidado los axiomas políticos de Royer Collard:
—Comprendo que el señor Sagasta olvide ciertas enseñanzas; pero el señor Albareda, sentado como está en ese banco (señalando el de los ministros), ¿cómo ha permitido que el presidente del Consejo de ministros se olvide de Royer Collard? Porque ¿si el señor Albareda no sirve para estas correcciones y enseñanzas, para qué sirve?
—¿Para qué sirve? Para todo; para escribir y llenar al país de ideas, para hablar y conmover todos los corazones, para resolver justamente los negocios públicos, para ser en todas las ocasiones bueno, honrado y leal.
Todo el mundo sabe que la intolerancia de los antiguos moderados le obligó a dimitir su cargo de ministro plenipotenciario; nadie ignora sus hermosas campañas en la prensa diaria, en aquellos tiempos en que lo escrito con la pluma había que defenderlo con la espada ante los enemigos, con la toga ante los tribunales; llenas están las páginas del *Diario de las Sesiones* de los inimitables discursos en que resplandece su talento, su elocuencia y su amor a la libertad y a todo lo grande.
Es imposible señalarle un sacrificio que no esté dispuesto a llevar a cabo con la sonrisa en los labios. Contra su voluntad, dejó la embajada de París y vino al ministerio de la Gobernación para dirigir una mayoría que desde el primer momento no tuvo más que aplausos y admiración para su jefe.
Resolvió el pavoroso problema de los humos de Huelva; con aquella severidad de criterio nunca puesta en duda por nadie, dictando un real decreto que ni el señor Cánovas, consejero de la compañía minera de Río Tinto, no se atrevió a derogar por completo.
Aquel decreto le hizo caer del ministerio, porque el señor Sagasta no tuvo energía bastante ni para oponerse al decreto, ni para defender a su ministro de los ataques de los mineros.
A pesar de esto, para Albareda, Sagasta es un ser extraordinario, una especie de Papa, ó lo que todavía es superior a eso, dada la raza de don José Luis, la última encarnación de Mahoma, expresamente regada a España por Dios ó por Alá para hacer la felicidad de este noble pueblo.
Para Albareda, Sagasta es sabio, músico, artillero, poeta, pescador, sacerdote, estadista, ingeniero, y si no le hubiese muerto una perra cazando en la Granja, lo habría declarado el mejor de los cazadores.
Pero el cadáver de la pobre *Linda*, ha hecho esta declaración imposible.
Albareda es el iniciador y adalid constante de todas las grandes ideas; él concedió el ferrocarril del Camfrán; acabó el de Galicia; dió impulso a las obras del palacio de la Biblioteca, en Recoletos; entregó fondos para salvar de la ruina la Alhambra, la Catedral de Sevilla, la de León; reparó el patio gótico florido de San Juan de los Reyes en Toledo; dió la cátedra a los primeros lugares; defendió a los maestros de escuela; es y ha sido el mas gran defensor de las libertades públicas.
Por la primera vez, despues de su larga vida política, ningún distrito lo han enviado al Congreso, ninguna provincia al Senado, ni siquiera Universidad alguna se acordó del hombre que mas había hecho por las Universidades.
La reina, que es toda bondad, puede corregir este olvido criminal de la patria, nombrándole senador vitalicio, en la seguridad de que no habrá otro en la Cámara que lo merezca mas.
¿Qué dulce debe ser para los reyes poder corregir alguna vez los errores de los pueblos!

RAFAEL COMENGE.

Fragmento de un artículo del señor Hermita.

«Albareda como periodista tiene horror a las frases hechas. El redactor de *Los Debates* que usara mas de una vez un lugar común vertido en frase hecha, perdía toda estimación periodística a los ojos de Albareda. Llegó a poner un grandísimo encargo en lugar visible de la redacción de *Los Debates*, y en el extenso espacio de tal encargo mandó escribir de modo permanente todas las frases hechas. Cuando admitía un redactor, nunca por recomendación de nadie, llevábalo ante el encargo de las tales frases hechas y decía:
—Lea usted bien todo cuanto ahí he mandado escribir. En ningún artículo de usted he de leer ni una sola frase hecha. Cuando usted escriba consulte bien sus cuartillas con esa larga lista y si se le escapare alguna frase de las de ahí... bórrela usted; pues de salir publicada, lo que tiene usted que hacer es verse con el administrador de este periódico para liquidar con él su cuenta.

Por eso y otros modos logró hacer Albareda de *Los Debates* el diario madrileño escrito con mas nitidez, frescura y originalidad que se ha publicado entre los de la moderna prensa nacional.
El señor Albareda ha sido corresponsal del *Diario de la Marina* y sus cartas fueron siempre leídas con gran atención.
Amigo de Gladstone exprofeso y aplaudido que el gran anciano haya nombrado ahora corresponsal de *The Globe* de Londres en Madrid al exministro liberal y exembajador de España en Inglaterra señor don José Luis Albareda.

Terminaremos con esta anécdota, referida por Angel Muro:

«En cierta etapa del gobierno liberal, y en la remoción y provisión de destinos, dejaron cesante en el ministerio de Hacienda a un modesto empleado, un chico joven, trabajador y aplicado, que gozaba de un sueldo anual de 4.000 reales con el correspondiente descuento.
Sin padrina el infeliz y sin recomendación alguna, se le ocurrió no se sabe por qué, pedir una audiencia al ministro de Fomento, que lo recibió en el acto.
—Señor—le dijo—el cesante.

Pido a V. E. una colocación y le suplico me ampare, pues yo soy el único sostenido...

—Está bien—contestó el ministro—déseme usted una nota con las señas de su casa, y vuélvase por acá dentro de tres días.

—Así que hubo salido del despacho del ministro el pretendiente, llamó el jefe al portero mayor, y le dijo:

—Entérese usted de esta nota, pero enseñada, y averigüeme si el interesado es pobre, si es verdad que tiene madre y hermana, si es cierto que él sostiene la familia, etcétera, etc.

Al día siguiente la investigación estaba hecha, y en todos puntos conforme con lo dicho por el postulante, que en muchas cosas se había quedado corto.

Llamó entonces el ministro al jefe del personal y le ordenó que en el acto extendiera una credencial de 6.000 reales a favor del muchacho cuya nota le entregó.

Llegó el día deseado, y el pretendiente, sin hacer espera, entró en el despacho de S. E.

—Tome usted—le dijo el ministro—y le entregó la credencial.

—Señor, balbuceó el muchacho casi sollozando, al ver que era de 6.000 reales el papellito, gracias, señor!

—A Dios se las da usted, amigo mío, porque cuanto me dijo de su madre y hermana es cierto, y además, porque es usted un buen empleado, y... Pero si me hubiera usted contado una mentira, si me hubiera usted engañado, camarada del puntapié que le doy, le reviento.

—Vaya usted con Dios.

Como este cuento no es cuento, aunque lo parezca, vaya para terminar el nombre del ministro.

José Luis de Albareda.

Noticias locales

Por acuerdo de la junta del Monte de Piedad y Caja de ahorros, se devolverán gratis los lotes de la sección de ropas y otros efectos empeñados en la casa central y sus sucursales, durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año...

El señor Gobernador antes de adoptar medidas de rigor contra los ayuntamientos morosos en el pago de las obligaciones de primera enseñanza ha dirigido cartas particulares a los alcaldes, excitándoles al inmediato ingreso...

El general Sanchez Mira marchó ayer a Jerez. Allí pasará seis u ocho días, regresando luego a esta ciudad, donde permanecerá un par de semanas. Después volverá a Madrid donde tiene concedido su cuartel.

Dice La Unión Mercantil de Málaga: De Ronda y Málaga han escrito al nuevo alcalde de Sevilla, el distinguido dondeño señor Atienza, felicitándole sus muchos amigos por haber tomado posesión de dicho cargo.

El señor Atienza es hombre de celo é iniciativa y hará mucho por Sevilla.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El Alfonso XII salió el lunes 1.º de Las Palmas para Puerto Rico, el León XIII llegó el martes 2 a Barcelona, el Reina María Cristina llegó el miércoles 3 a Santander y el Ciudad de Cadiz llegó el martes 2 a Barcelona.

Accidentes ocurridos en la casa de socorro de Triana durante el pasado mes de Octubre:

Fortuitos: varones, 71; hembras, 24. Consulta pública: varones, 302; hembras, 241. Estos enfermos han dado un total de 3.856 consultas.

Ha sido autorizado el propietario de la casa calle Francos número 48 para ejecutar obras de reforma.

El arriendo de consumos participa haber nombrado administrador de la cobranza de dichos derechos de la Hacienda a don Domingo Feria y España, cesando don Agapito Gomez.

La Alcaldía a propuesta de la comisión de Policía urbana, y en vista de la petición formulada por el director de la Escuela de Bellas Artes, ha ordenado al ingeniero municipal la formación de presupuestos de gastos que ha de ocasionar la ampliación del alumbrado eléctrico para las clases nocturnas de Aritmética y Geometría de dicho centro de enseñanza.

Se ha solicitado por don Andrés Reyes y Gomez el establecer una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando.

El señor Novat ha pedido licencia para la construcción de una finca en el primer lote de terreno en la nueva vía prolongación de la del Moro.

Los propietarios de las parcelas enajenadas por el Ayuntamiento en calle Arroyo, han solicitado de la Alcaldía se arregle el pavimento de dicha calle y se coloque alumbrado en las construcciones que han ejecutado en dichos terrenos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 6.982'99 pesetas, correspondiendo a derechos reales 2.591'42, al impuesto de órdulas personales 622'05, a aduana 3.077'48 y a consumos 562'36.

Algunos individuos sorprendiendo la buena fé de los industriales, con promesas de no elevar su contribución, estafan a estos exigiéndoles cantidades mas ó menos elevadas. No hace muchos dias ha ocurrido esto con un industrial de la calle Alfonso XII.

Se encuentran en esta capital el diputado provincial don José Benjumea Cardena.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 8.626'88 pesetas para atender a los pagos de las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

El señor don Alfonso Cañaverl ha recibido el encargo de ilustrar el tomo 7.º de la obra del ilustre poeta don Manuel Cano y Cueto.

Se ha elevado al ministerio de Fomento por la Junta de Instrucción pública, el nombramiento de un vocal para dicha Junta en concepto de individuo de la comisión provincial. En la terna figuran los diputados señores Garcia Galindo, Andrade, Navarrete y Collantes de Terán.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de esta provincia con carácter de interino por deber cubrirlo con sargentos licenciados, don Dámaso Cerezo y Vega.

El recaudador del impuesto de derechos reales ha remitido a esta administración de Hacienda relación provisional de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Antonio Perez Cruz, y datos del amillaramiento de las fincas comprendidas en ellos.

Las cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de nueve hombres, cuatro mujeres y nueve párvulos.

A las diez de esta mañana se ha verificado la conducción al cementerio de San Fernando del cadáver del teniente coronel don Manuel Expósito. Des compañías, escuadra de gastadores, banda de cornetas y música del segundo batallón del regimiento infantería de Granada al mando de un comandante, tributaron al finado los honores que por su graduación le correspondían.

Se nos asegura que el ganadero señor Salas no ha autorizado la competencia anunciada de las reses suyas que se lidiarán el domingo próximo con las del vizconde de San Martino.

La administración de Hacienda requiere a los ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan, caso de no haberlo hecho ya, la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre, debiendo tener entendido los concejales de los mismos que si no verifican dicho pago dentro del actual trimestre, serán declarados responsables personalmente y requeridos por la vía de apremio, segun determina la ley.

En Lebrija ocurrieron ayer dos invasiones de la epidemia reinante y en Sanlúcar la Mayor una.

El día 20 se verificará en Carmona la subasta de varios muebles embargados por débitos al pósito de aquella ciudad.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En el exprés de ayer llegaron a Sevilla el bizarro general de división don Nicolás del Rey y su ayudante el comandante de infantería don Manuel Muñoz Medina. Hoy ha sido visitado por los numerosos amigos que en Sevilla cuenta el ilustrado general.

Se ha concedido a doña Amparo de Mier é Iberry, viuda del teniente coronel de artillería don Timoteo de la Mier y Zamamilla, la pensión anual de 1.500 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Continúa en estado relativamente satisfactorio la mujer que el mes pasado se arrojó por un balcón a la calle Bayona y de cuyo hecho dimos cuenta.

Durante el pasado Octubre se han registrado en Benacazón tres nacimientos y cuatro defunciones; en Burguillos cuatro y cinco y en Sanlúcar la Mayor cinco y 18.

Por el sargento de carabineros Manuel Corchado fueron aprehendidas en la tarde de ayer dos cajas conteniendo calzado, con peso de 113 kilos, por no presentar su dueño los documentos prevenidos para su circulación.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

Los primeros frios son los más peligrosos para los que padecen afecciones bronquiales y pulmonares. Para evitarlas y curarlas aconsejamos una vez más las pastillas Morelló, Farmacia de Ruiz y compañía y principales.

Una comisión del claustro del Instituto, formada por el director y el secretario de dicho establecimiento docente señores Iribarren y Macías, ha cumplimentado hoy al gobernador civil señor Laá.

La comisión provincial ha despachado hoy favorablemente el repartimiento vecinal de los arbitrios extraordinarios concedidos al ayuntamiento de Gines para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del corriente año económico.

Mañana, en el tren expreso, regresará de Madrid el respetable senador vitalicio, jefe de los conservadores de esta provincia, señor don Eduardo de Ibarra.

El gobernador civil señor Laá ha dado órdenes para que todos los individuos que componen el cuerpo de orden público vistan el uniforme reglamentario. Merece plácemes la conducta del señor Laá.

En la Alcaldía se ha recibido hoy para su entrega a la familia del finado el real despacho de coronel de la guardia civil a favor de don Cayetano Mantilla y Giraldez, fallecido en esta capital.

Han regresado de Marmolejo la condesa de Bageas é hija Dolores y don Ramón de Ibarra é hijos.

En la administración de loterías, Chicos, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

Por falta de timbre se halla detenida en el registro de la Alcaldía una instancia de los vecinos de la calle del Socorro y otras pidiendo se nombre guarda nocturno a Francisco Mendez.

Se ha autorizado la instalación de una fábrica en la plaza de la Constitución, número 4. Creemos que no se tratará de implantar en dicho sitio, el mas céntrico de Sevilla, caldera de vapor.

Ha sido denunciada, como ruínosa, la casa calle Gonzalez Cuadrado, número 12.

El jefe de la abogacía del Estado en esta delegación, don Vicente Bellure, ha sido destinado de jefe de administración de tercera clase a la delegación de Madrid.

Se encuentra enferma de la epidemia reinante doña Carmen Ortiz, esposa de don José Rodríguez Patiño. Deseamosle un rápido restablecimiento.

La comisión de Policía urbana ha informado a la instancia suscrita por los vecinos de la calle Alfonso XII, en la que pedían se mejorase el alumbrado de los faroles de aquella vía en sentido de que la empresa de gas sea la que lleve a cabo dicha modificación. Aplaudimos esta idea, no solo por lo que a nosotros atañe, sino porque redundará en beneficio de una de las calles de mas circulación y mas hermosas, por la importancia de sus edificios y sitio que ocupa en la capital.

Don Agustín Blanco ha solicitado establecer una verja en una sepultura de su propiedad situada en la calle San Servando, del cementerio de San Fernando.

Despues de 25 años de servicios en esta delegación de Hacienda, ha sido declarado cesante el portero de aquellas oficinas don Antonio Martín Romero.

En el albergue de Capuchinos han quedado detenidos y a disposición del señor gobernador 12 pobres, que serán conducidos a sus pueblos natales.

El domingo próximo, a la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo la sociedad del Tiro de Pichones.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 9 por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que a pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante.

La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Rosbiff á la inglesa con puré de patatas

Tribunales

Un homicidio

Se constituyó la sección tercera de esta Audiencia provincial, con el Jurado de Sevilla, para fallar la causa del juzgado del Salvador, seguida contra Teodoro Delgado Suarez, por homicidio de Manuel Luque Jimenez, ocurrido en la noche del 17 de Enero último, en el barrio de Triana.

El procesado llevó á cabo el hecho, disparando dos tiros al Manuel Luque. Practicada la prueba, el abogado fiscal, don Cipriano de Lara, mantuvo sus conclusiones provisionales como definitivas, estimando que el hecho constituía el delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

Don Manuel Clavijo, defensor del procesado, interesó del Jurado un veredicto de inculpabilidad, fundado en que su patrocinado no era autor de delito alguno.

El veredicto

Los jurados deliberaron, contestando al veredicto formulado, de acuerdo con la defensa del procesado, dictándose sentencia absolutoria.

Otro homicidio

La sección segunda y el Jurado de Morón, también se ha reunido hoy para ver y fallar la causa de este juzgado, seguida contra Francisco Catalejos Barrera, por homicidio de Andrés Gamero Barroso.

El hecho tuvo lugar el día 21 de Noviembre de 1896 en el olivar del Andrés, al sitio «Peña del Aguila», término de Pruna, disparando el Catalejos su escopeta contra aquél, causándole una herida en la región glútea, que le produjo la muerte.

A la hora de entrar en máquina este número, aún no se había dictado sentencia en esta causa.

A la visita de cárceles que se celebrará mañana asistirán los señores Dominguez Abarrategui y Mesa.

Sobre las obras del río

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO:

Muy señor nuestro: Rogamos á usted el favor, se sirva publicar en el periódico de su digna dirección los documentos adjuntos que se han cruzado entre el señor presidente de esta Cámara de Comercio y los que suscriben.

Anticipan á usted la más expresivas gracias sus más atentos seguros servidores Q. S. M. B., José de Montes Sierra.—Juan Antonio Fernandez.

Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

Muy señor nuestro: Adjunto remitimos á usted el informe que presentamos a la Cámara, sobre el estado en que se encuentra la Junta de Obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia, deseamos se imprima y reparta á todos los socios de la Cámara, al comercio, autoridades, corporaciones, prensa y cuantos se interesan en estos asuntos, y se discuta en una asamblea extraordinaria citada al efecto.

Si lo que no esperamos suceda, la directiva se opusiera á imprimirlo y publicarlo, rogamos á usted nos lo devuelva para hacerlo á nuestra costa.

Sírvase usted acusar recibo de la presente á sus afectísimos S. S. Q. B. S. M., José de Montes Sierra, Juan Antonio Fernandez, Sevilla 30 Octubre 1897.

Señores don José de Montes Sierra y don Juan Antonio Fernandez.

Muy señores míos: Correspondo al deseo expresamente manifestado por ustedes en la que con fecha 30 de Octubre pasado me han dirigido, y se sirvió entregarme personalmente anoche el señor don Juan Antonio Fernandez, acusándoles por la presente recibo de ella y la junta directiva en la sesión ordinaria que celebrará esta noche.

De ustedes afectísimos S. S. Q. B. S. M., Hilario del Camino.

3 Noviembre 97. En la sesión celebrada anoche por la junta directiva de esta Cámara de Comercio, se acordó pasar á la Asamblea general extraordinaria que debe celebrarse el 7 del

corriente, el informe que á la misma se sirven ustedes dirigir, acerca de la situación de la Junta de Obras del puerto, y que con atenta carta, fué entregado al presidente de esta corporación. Al efecto, segun lo acordado por la directiva, se ampliará la citación circulada para dicha Asamblea, en la forma que expresa el adjunto impreso, quedando á la resolución de la misma Asamblea determinar respecto al extremo de la impresión del citado informe y documentos que á éste acompañan.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, tenemos el honor de comunicar á ustedes para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á ustedes muchos años. Sevilla 4 Noviembre 1897.—El secretario accidental, Dionisio Garcia.—El presidente, Hilario del Camino.

Señores don Juan Antonio Fernandez y don José de Montes, representantes de esta Cámara en la Junta de Obras del puerto.

En vista del acuerdo tomado por la mayoría de la junta directiva de la Cámara, verdaderamente inexplicable para nosotros, y que cuantos se interesan en este asunto podrán apreciar, nos hemos personado hoy en la secretaría de dicha Cámara, y recogido el informe que solo á nosotros pertenece, para imprimirlo, publicarlo y repartirlo al comercio, autoridades, corporaciones, prensa, etc., hecho esto, pediremos con arreglo al reglamento la reunión de una asamblea extraordinaria, donde se discuta nuestro informe con verdadero conocimiento de causas.

Puesto que parece que hay quien intenta que no se haga luz en tan vital asunto para Sevilla, nosotros deseamos que resplandezca la mayor claridad en nuestros actos como representantes de la Cámara en la Junta de Obras del río.

También debemos hacer constar que el suelto que publica en su periódico de hoy, edición de la mañana, referente á la forma que por sus autores fué retirado el informe de la secretaría de la Cámara y al levantamiento de un acta notarial, es completamente inexacto en todas sus partes.—José de Montes Sierra, Juan Antonio Fernandez, Sevilla 5 de Noviembre de 1897.

Socorros á Herrera

En el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de este, se reunió anoche la junta de socorros para acordar los que se han de remitir á Herrera para atender á las calamidades sufridas por aquel vecindario en la madrugada del primero del actual, á causa del desbordamiento del arroyo Polanco.

Asistieron los señores Gisbert, presidente interino de la Audiencia; don Juan Bol, delegado de Hacienda; don Carlos Lastra, presidente de la Diputación, y don Joaquín Villar, que actuó de secretario.

El señor Spínola, arzobispo de esta diócesis, excusó su asistencia.

El señor Laá expuso á los concurrentes el motivo de la reunión, acordándose por unanimidad contribuir con 2.000 pesetas del sobrante que existía de lo recaudado el año pasado para atender á la crisis obrera.

Dicha cantidad se ha remitido hoy con una pareja de la guardia civil al alcalde de Herrera, para que atienda las necesidades más apremiantes.

El gobernador se ha dirigido además á la Diputación provincial, excitándola á que coadyuve si le es posible á esa obra benéfica.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Se reunió esta tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Molero y con asistencia de los señores Tobar, Sanchez Pineda, Esquivias, Gonzalez Meneses, Lupiañez é ingeniero municipal.

Despues de aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer se cedan al Hospital de la Caridad dos faroles del antiguo alumbrado por gas de las Casas Capitulares y que se autorice al alcalde para que al mismo beneficio establecido pueda donar algun otro material sobrante del mismo alumbrado.

Nombrar ponente á los señores Sanchez Pineda, Esquivias y Gonzalez Meneses, para que informen respecto á la instancia de don Manuel Alvarez Alonso, que pretende se le conceda autorización para hacer reformas en un puesto de chacina del mercado de Triana.

Ultimamente se acordó nombrar á los señores Esquivias y Gonzalez Meneses para que dictaminen respecto á la adquisición de material para socorro en los incendios.

Los ponentes se reunirán probablemente mañana, ocupándose desde luego de la redacción del dictamen.

Intento de suicidio

Esta mañana á las ocho intentó suicidarse en su domicilio, Mezquita, 4, una joven de 23 años de edad llamada Fernanda Alonso.

Para realizarlo, disolvió las cabeceillas de dos cajas de cerillas en un vaso con alcohol, bebiéndose el contenido.

A los pocos instantes sintió terribles dolores, que alarmaron á la familia y vecinos, á los que confesó la muchacha lo que había hecho.

Avisado el juzgado se personó en la citada casa el juez de guardia don José Garcia de Velasco, con el escribano don Rafael Mejias.

El primero mandó venir un médico, acudiendo el señor Romero, que reconoció á la joven y la recetó vomitivos que la hicieron arrojar el veneno.

Algo aliviada, pero en estado grave, quedó la joven en su casa.

A las preguntas del juez manifestó la muchacha que había tratado de envenenarse porque tenía relaciones muy formales con Pedro Martín y los padres de éste se oponían á que los chicos se casaran.

En el mismo sentido declararon la madre de Fernanda y los vecinos de la casa.

De sociedad

Con motivo de celebrar ayer sus dias la señora condesa de Peñarfor, acudieron á felicitarla en la suntuosa morada que posee en la calle de San Vicente una numerosa y distinguida concurrencia.

Los condes de Peñarfor, su hijo el primer teniente de artillería don Luis Halcón, su bella hija María, y secundados por sus her-

manos don Ramiro y don Fernando, hacían los honores de la casa, atendiendo con esquisita amabilidad y multiplicándose para atender á los que tuvieron la dicha de asistir á tan grata fiesta.

Entre las muchas personas que allí vinieron estaban las señoras marquesas de Marcholina, San Gil, condesa de Corchado, baronesa de la Vega de Hoz, señoras de Freüller, Pickman, de León, Benjumea, Piñar, Vivar, Jácome, Aranzá, Caro de Calvo, Bonaplata, viuda de Escalera, Pickman de Piñar, Brivava de Arjona, y Benitez de Lugo.

Señoritas de Benjumea (Carmen y Fernanda), Marchelina (Cecilia y Conchita), Vazquez Lastra (María, Araceli y Candelaria), Benjumea y Medina (María), Halcón y G. de Acuña (Dolores), Villalón (Carmen), Guzman, Fernandez Peñaranda, Piñar (María), Mendicuti, Solis (Rosario, María y Gracia), Vivar (Carmen y María), Ureta, Jácome, Ternero (Carmela, Candelaria y Lora Victoria), Camaño, Calvo (Angelita), Lora Barón, Arjona (Mercedes), Medina (Mercedes), Escalera (Isabel, Dolores y María), Luquina, Benitez de Lugo, Quintano, etcétera.

Del sexo fuerte estaban los señores general Delgado, alcalde señor marqués de las radas, conde de Bageas, marqués de San Gil, conde de Torralva, marqués de Casas Ramos, don Ignacio Halcón, don Santiago Freüller, Halcón (don R. y F.), Valdecañas Halcón (don Antonio), Soriano, general Mendicuti, comandante de marina señor Guzman, Halcón y G. de Acuña (don Rafael), coronel de artillería señor Lopez Dominguez, Fernandez (don Julio), Araspaga chaga, Aranzá, Grimarest, Maestre (don Juan M.), Marquez Plata, Betancourt, Larra y Rul, León y Primo de Rivera, Pareda, Calvo y Benjumea, Fernandez Peñaranda, Ureta (don M. y F.), Ponce de Herreras Atienza (don Mariano), Camaño, coronel de artillería señor Jácome, Ternero, coronel de artillería señor Zubia, Benjumea y Traballo, Lastra (don Bernardo), Leguina Quintano, Medina y Arjona, don Ricardo don Manuel Arjona.

Sucesos

Esta mañana, en la plaza de Santa Bárbara, encontrábase varios muchachos apedreando y mofándose de una pobre anciana, á la que derribaron y ocasionaron varias contusiones.

La pobre, con lamentos y gritos demandaba auxilio, sin que los desalmados hicieran caso, antes al contrario, mortificaban mas á la víctima.

Esperamos que estos espectáculos tengan fin en bien de la cultura del pueblo sevillano.

—Esta tarde fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo que al bajar por una escalera de casa cayó y se causó una herida contusa de la ceja derecha.

La línea férrea de Málaga

Los desperfectos

La Unión Mercantil, de Málaga, del día llegado anoche y repartida hoy, publica estensos detalles de los desperfectos causados por el temporal.

Copiamos los siguientes párrafos:

El telégrafo

La inundación alcanza á las florecientes huertas de Cartama y Pizarra.

A la salida de la estación del primero de los pueblos mencionados se notan los estragos causados por el temporal en la línea telegráfica del Estado.

Los hilos yacen por tierra: los postes telegráficos hechos añicos, muestran tendidos en el suelo, sus corridas extremidades, signos de flaqueza y abandono.

En los kilómetros 171 y 172 no hay un poste sano.

No ha sido menester que las aguas arrastrasen con gran impulso los terrenos movedizos para quebrar aquellos palos; corrieron por el tiempo.

Camino del Chorro

El tren de la una y quince murió en Alora.

La locomotora núm. 269, que arrastraba dicho tren, siguió hasta el puente de las Mellizas, donde comenzaban los trabajos para dejar las palas pedidas por Mr. Venziani y recoger á este ingeniero.

Merced á la esquisita amabilidad del jefe de la estación de Alora don Antonio Hurtado, que siente verdadero entusiasmo por la prensa, encontramos albergue en dicha locomotora y pudimos explorar los terrenos anegados.

La locomotora emprendió su rápida carrera, llegando hasta el kilómetro 147, donde una verdadera muralla de tierra caliza y pegajosa cubría la vía férrea, alcanzando una altura de cerca de un metro.

La brigada de trabajadores, al mando del subjefe de sección don Antonio Rubio Calmarino, trabajaba con verdadero afán, para dejar libre el paso.

Es la segunda vez que estos valientes obreros emprenden tan penosísima tarea: pues los trabajos que realizan durante el día, se malogran por la noche con la fuerza del temporal.

En el kilómetro 146 hay otra cortadura mas intensa: grandes masas de barro arrastrado por las corrientes obstruyen la vía.

En los túneles

A las cuatro de la tarde llegaban á un kilómetro 145 el ingeniero señor Venturiano, que había salido de Bobadilla para mañana y el inspector de contabilidad don Francisco Rodriguez, que había ido á la estación del Chorro por la documentación, cumpliendo penosos deberes en su cargo.

Pronto nos pusimos al habla con estos distinguidos amigos, completando la información con datos sobre el terreno.

El paso mas grave y dificultoso se encuentra entre los túneles tres y cuatro, donde hay mas de dos metros y medio de tierra.

El túnel número tres está inundado á una altura de mas de un metro, verificándose el desahogue por medio de una gran cuneta longitudinal.

La trinchera de la estación del Chorro ha experimentado dos desprendimientos muy fuertes: los dos túneles de entrada y salida en dicha estación se encuentran también interceptados.

En la estación de Gobantes ha habido un fuerte desprendimiento; el agua llegó hasta las oficinas, inundándolas por entero y alcanzando á una altura de 40 centímetros sobre el suelo.

Debe este daño á las deficiencias de la obra de la carretera de Ronda.

Los tre Go portan Cien fija y gunos peeen fuerza El s cho d obrero Dura trabaj Cu Es m dará li te des realiza Tod Si lluvi terec con tra Dieh va cor forma domin Si el llos te dar la consid La s brará li da, el de Oliva, violon xita Co a seño Progre vorture Cuarte Alegre te, Pres Segur che Du dellosos vace, p por del p piano, gaens l to, Bret 8, Marc En es precios Trigo 24; maíz, aguard 10gram trigo 0' Utrer cebada 0'81, lit nero, 1'21 Hoy s la Mag exige la la cosa, tancia Mannel bí, asi don dor don Los a José Be Se l do el embarg tos sobr mentari Los a Eduard Con el juzg que do go cin, sob cual se uniendo den en Las a por ant Par mana e ejecutivo go Lopez On El letu tonio R don Ju Rodrigo jaguirre Rep Hoy y negoci Fuder Campill instanci campin tado por rrespon PoBre lla, proo apremio C. L. A. Jacinto Otro procede

Los estragos causados por el temporal en... Gobantes y Bobadilla son de menos importancia.

Los trabajos

Ciento cincuenta hombres, de la brigada fija y auxiliares, trabajan sin descanso: algunos con el agua hasta la cintura permanecen muchas horas, dedicando todas sus fuerzas a tan penosa tarea.

El señor Veneziani estaba muy satisfecho de la resistencia y actividad de los obreros de la brigada fija.

Durante la noche no se interrumpen los trabajos.

Cuando quedará libre el paso... Es muy aventurado afirmar cuándo quedará libre el paso, pues el temporal reinante destruye durante la noche los trabajos realizados por el día.

Todo depende del estado del tiempo. Si durante la noche última ha cesado la lluvia en la zona que comprende la vía interceptada, mañana circularán los trenes, con trasbordo el túnel número cuatro.

Dicho trasbordo se verificará con relativa comodidad para el viajero, pues se está formando una fuerte línea de grava para dominar el barro.

Si el temporal ha seguido azotando aquellos terrenos tardará muchos días en quedar la vía libre, temiéndose daños de gran consideración.

Sala Piazza

La sociedad de cuartetos de Sevilla celebrará un concierto, primero de la temporada, el domingo próximo a las ocho y media de la noche por los señores Carretero y Oliva, violines; Romero, viola; Albareda, violoncello; A. José, contrabajo, y la señorita Corbellini, piano, y con el concurso de la señorita Dolores Sanz Arizmendi.

Programa.—Primera parte: Primero: Ouverture Oberon, sexteto, Weber. Segundo: Cuarteto IV, primera parte, Mendelssohn; Allegro assai appassionato, Scherzo, Andante, Presto agitato.

Segunda parte: Primero: Nocturne et Marche Du Songe d'une nuit d'Été (trío), Mendelssohn; Con moto tranquilo, Allegro vivace, primera vez, Segundo: Primer tiempo del segundo concierto en sol menor, para piano, por la señorita Dolores Sanz, Saint-Saëns Tercero: Escenas andaluzas, sexteto, Bretón; número 1, Bolero; 2, Polo gitano; 3, Marcha y saeta, y 4, Zapateado.

MERCADOS

En esta capital obtuvieron los siguientes precios los artículos de consumos:

Trigo, quintal métrico 25 pesetas; cebada, 24; maíz, 17; garbanzos, kilogramo, 0'43; arroz, 0'60; aceite, litro, 1'10; vino, 0'75; aguardiente, 1'25; carne de certero, 1'20 kilogramo; vaca, 1'60; tocino, 1'75; paja de trigo 0'04 kilo.

Utrera.—Trigo, hectólitro, 29'81 pesetas; cebada, 11'04; maíz, 15'09; garbanzos, 0'48, kilogramo; arroz, 0'83; aceite, 0'97; vino, 0'81, litro; aguardiente, 1'24; carne de certero, 1'07, kilogramo; vaca, 1'13; y tocino, 1'21.

Sección judicial

Hoy se ha celebrado ante el juzgado de la Magdalena la información testifical que exige la ley para acreditar la posesión de la cosa, en un interdicto de recobrar a instancia de don Manuel Polera, contra don Manuel Bernar y don Mariano Andrés Fabiá, asistiendo por la parte actora el letrado don Blas Enrique Jiménez y el procurador don Salvador Rodríguez Cardoso.

Los autos penden en la escribanía de don José Bergali.

Se ha celebrado sin efecto en el juzgado del Salvador la subasta de los bienes embargados a don Juan José Lopez en autos sobre desahucio a instancia de la testamentaria de don José Marañón y Martínez.

Los autos penden en la escribanía de don Eduardo González Mora.

Con fecha de hoy se ha dictado auto por el juzgado de San Vicente en las diligencias que don Eduardo del Castillo é Infante sigue contra don Juan José González Nandín, sobre desahucio de una dehesa, por el cual se ordena la acumulación de autos, uniendo a estos los que de igual clase penden en el juzgado de la Magdalena.

Las actuaciones principales se tramitan por ante el escribano señor González Atané.

Para el día 9, martes de la próxima semana, se ha señalado la vista de los autos ejecutivos seguidos a instancia de don Diego Lopez de Morla contra don José Rodríguez Ortega.

El letrado de la parte actora lo es don Antonio Romero y Romera, y el procurador don Juan Delgado. Contrarios don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Juan Altoaguairre y Ordoñez.

Repertimiento de negocios... Hoy se han repartido por esta oficina los negocios siguientes:

Pudente. Un exhorto del juzgado de Campillo, procedente de autos ejecutivos a instancia de doña Rosario Rodríguez, para cumplimiento de ejecución, que fué presentado por don Cayetano Sánchez Gil, ha correspondido al actuario don Antonio Tellez.

Pobre. Otro exhorto del juzgado de Cazalla, procedente de autos, procedimiento de apremio para efectividad de costas, contra C. L. A., que correspondió al escribano don Jacinto Valdivia.

Otro ídem del juzgado de Marchena, procedente de autos a instancia de doña Adriana Fernández Jimenez, para unparatificación, el cual ha correspondido al escribano don Rafael Mejías.

Otro ídem del juzgado del distrito de la Universidad de Barcelona, procedente de autos entre don Luis Pons y Plás y don Antonio Pons y Enrich, reclamando unas certificaciones.

Ha correspondido a don José María Chilana.

Un incidente de pobreza presentado por el procurador don Antonio Montero a nombre de doña Julia Javier de Andrade, que correspondió al actuario don Juan Romero.

Otro incidente de pobreza presentado por el mismo procurador a nombre de don Joaquín de la Moneda Aygual, que ha correspondido a don Antonio Tellez.

Juzgados municipales Juicios para mañana

Salvador.—Prueba de un juicio a instancia del procurador don Enrique Jiménez a nombre de don José Pazos, por cobro de pesetas.

Juicio verbal a instancia de don Manuel Rodríguez Solares, por los señores don Pedro González y Hermanos sobre cobro de cantidad.

Prueba del juicio verbal a instancia del procurador señor Velilla a nombre de los señores Prieto, Ruiz y Moreno.

Juicio verbal a instancia del procurador Escudero por doña Ana Bayón y Ballesteros sobre cobro de pesetas.

Otro a instancia de don Manuel Ramos y Rodríguez por cobro de pesetas.

Juicio de conciliación a instancia del procurador señor González Marquez por don Angel Laguna.

Magdalena.—Continuación de un juicio verbal sobre cobro de reales promovido a instancia de don Gregorio Moreno.

San Vicente.—Juicio verbal a instancia de José Palomino, por cobro de pesetas.

Juicio de desahucio a instancia del procurador don José Pachón.

Otro desahucio a instancia del procurador don José Escudero y Marzo.

Juicio verbal promovido por el procurador don Enrique Jiménez, por cobro de pesetas.

Otro a instancia de don Mateo Perpiñá, por el mismo concepto.

Otro a solicitud de doña Manuela García, por ídem ídem.

Juicio de desahucio a instancia de doña Antonia Antúnez.

San Roman.—Práctica de prueba en juicio verbal a instancia de don Aurelio Arce, por cobro de pesetas.

Crónica de Madrid

4 de Noviembre.

Albareda

Alto, grueso, subido de hombros, figura varonil y gallarda: cultísimo, elocuente orador, narrador ameno, democrata en las doctrinas, aristócrata en gustos y costumbres, tolerante con todos, conocedor de la historia contemporánea, mas aun de la constitución de Inglaterra, mas todavía del toro español, del cual, como de las carreras de caballos, fué tan acérrimo partidario como pudo serlo el que más. Esto era Albareda, queridísimo en el partido liberal, popular en Madrid, conocido en el extranjero, alabado en todas partes. Con ser muchas cosas, no se le citaría aquí si no hubiese sido uno de los hombres que han contribuido en España a transformar el periodismo. Eso, y sus brillantes cualidades de escritor, le dan derecho al elogio de los amantes de las letras, y sobre todo a la gratitud de la prensa nacional.

En algunos apuntes biográficos de Albareda, publicados en los diarios de esta mañana, leo muchas inexactitudes.

Dice un periódico que siendo gobernador de Madrid en los momentos de la proclamación de don Alfonso XII, tuvo detenido en las oficinas del gobierno civil al señor Cánovas, al cual guardó todas las atenciones que merecía tan distinguido huésped, quien pasó, añade el biógrafo, desde dicho centro a ocupar el despacho de la presidencia del Consejo de ministros.

No hay semejanza cosa. Cuando el brigadier Daban proclamó rey en Sagunto a don Alfonso, era gobernador de Madrid el señor Moreno Benitez, quien dispuso, el 23 de Diciembre de 1874, que en calidad de detenidos fueran al gobierno civil los señores Oñate, Cánovas y Escobar, por desgracia muertos, y Cardóniga y Botella, por fortuna vivos, Moreno Benitez, les tuvo allí 26 horas, transcurridas las cuales despidió a los presos con un banquete, terminado el cual, el señor Cánovas se dirigió al ministerio de la Guerra a donde convocó a los exministros moderados y conservadores para formar el primer ministerio de la restauración, y a Moreno Benitez reemplazó el marqués de Aloahices.

La cooperación de Albareda a la transformación del periodismo contemporáneo está en muchos períodos, pero, en ninguno tanto como en Los Debates. Era una publicación que contenía las amenidades de los diarios extranjeros y la buena literatura periodística que ya hacía algunos años cultivaban los escritores políticos de los partidos. Albareda, al propio tiempo que ayudó a crear el periódico nuevo, contribuyó a libertar a los periodistas de la antigua e insostenible disciplina política, por virtud de la cual todo lo que procedía de los propios era merecedor de aplausos, y de censura cuanto emanaba de la iniciativa de los adversarios. El gran periodista dió no pocas veces ejemplo de independencia, armonizando en lo posible el libre espíritu de crítica con las defensas impuestas por la filiación política.

Si la nueva generación periodística no desdeña las enseñanzas de los maestros, puede repasar en prueba de la exactitud de las observaciones precedentes, le colección de Los Debates, y sobre todo la campaña hecha allí por Albareda, y cuando materialmente no la ejecutaba, la inspiraba para definir la actitud del duque de la Torre y de cuantos a este seguían en su evolución de la izquierda democrática. No todo, ciertamente, debe alabarse en aquel periódico, y merecen condenarse las licencias y atrevimientos que en instantes de mal humor cometían algunos escritores liberales contra personas ilustres y aun augustas; pero eso no fué nunca lo característico de Los Debates, y sí lo fué la cortesía, la gracia, el talento y la habilidad de Albareda.

El público no sostuvo aquel periódico; Albareda sucumbió; pero ahí está esa colección selecta para atestiguar la ruina del periodismo intransigente y destemplado y la nueva vida y modo de ser de la prensa española, que tiende a instruir más que a fomentar pasiones, y que busca en la amenidad y en la variedad de materias aquellos lectores que hace treinta años no querían sino sucumbir lecturas violentas en el cerebro para sosten y aliento de las luchas políticas.

No hay que decir que Albareda ha muerto pobre. Gobernador, embajador, ministro, hombre influyente, tuvo que vivir de las cuartillas, primero; después, de los sueldos de compañías distintas, refugio necesario en España para los que siguen la política por amor al arte ó por amor a su patria. ¡Cuántos como Albareda, fueron blanco de la malicia! ¡Cuántos como Albareda, des-

pues de amargas peregrinaciones por la política, mueren pobres y la caridad los entierra, y les pone una cruz sobre la fosa!

¡Deseasen en paz el periodista ilustre, el corazón bondadoso, el maestro de tantos, la inteligencia viva y perspicaz que contribuyó a la regeneración del periodismo contemporáneo!

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros La Cámara austriaca

Escándalo mayésulo

Paris 5, 3-30 t.

Telegrafían de Viena diciendo que la noche última ha habido grandes escándalos en aquella Cámara de diputados.

Los de oposición no dejaban hablar al gubernamental Lueger.

Otros varios diputados, contraviniendo las órdenes del presidente, subieron a la tribuna.

Los opositoristas seguían interrumpiendo con sus gritos.

Varios oradores cantan un coro, llevando el compás con los bastones y golpeando en los pupitres.

Por fin, Lueger se hace oír y acusa de traidor y pillo a Schozenerer.

Promuévese gran tumulto.

Algunos diputados se lanzan al hemicio, trabando una ruda lucha a palos y a bofetadas.

A las tres de la madrugada seguía el escándalo.

Telegramas nacionales

Propuestas y graves noticias

Madrid 5, 2-15 madrugada.

(Urgente. Retrasado.)

Cablegramas recibidos por Cayo Hueso dicen que el general Weyler, a bordo del vapor Monserrat, hizo una especie de recuento de los militares que eran amigos suyos, a los cuales los propuso para las recompensas a que hacía referencia el corresponsal del Heraldo diciendo que no las aprobaría fácilmente el ministro de la Guerra.

Añaden los cablegramas que en la Habana se dice que el general Weyler estaba de acuerdo con el señor Romero Robledo para la formación de partido y estaba con un pie en la república.

Otros cablegramas contienen afirmaciones que por su carácter de gravedad hacen se abstengan los corresponsales de recogerlos.

Muchos cubanos de los que abandonaron la isla cuando fué a Cuba el general Weyler, empiezan a regresar.

En beneficio de "Lagartija"

Madrid 5, 3-15 madrugada.

(Urgente. Retrasado.)

Juan Ruiz, Lagartija, ha desistido de celebrar la corrida en su beneficio el domingo en vista de que los espadas Fuentes y Lagartijillo se exensaban de torear.

Lagartija ha dado las gracias a Mazzantini por haberse ofrecido a estoquear ocho toros; pero ha aceptado en vista de que necesita seguir curándose.

La novillada del domingo 14 será con el dicho objeto benéfico y matará Dominguin, que se ha ofrecido a Lagartija.

La corrida se ha aplazado.

Declaraciones de Capdepón.—Donde desembarcará Weyler

Madrid 5, 3-30 madrugada. (Urgente.)

(Retrasado.)

El ministro de la Gobernación ha declarado a los periodistas que el gobierno está resuelto a proceder con energía contra el general Weyler, y que en caso de que éste ratifique sus declaraciones hechas en la Habana se le seguirá sumaria, imponiéndole además una corrección de disciplina.

El gobierno tiene noticias de que el general Weyler desembarcará en la Coruña.

Reunión y protestas

Madrid 5, 3-35 madrugada. (Urgente.)

(Retrasado.)

Desde Santander dicen que en el ayuntamiento se celebró una numerosa reunión para acordar la manifestación que se hará en honor a Weyler.

Un grupo de socialistas protestó contra la manifestación, originándose un fuerte tumulto.

El delegado de la autoridad suspendió la reunión.

Los grupos formados en los alrededores disolvieronse al presentarse el gobernador civil.

Lo que dice la prensa

Madrid 5, 9 m.

Como siempre, el problema cubano es el mas debatido.

También se trata de la actitud de los carlistas en la fiesta onomástica del pretendiente, y del caciquismo, para combatirlo.

"El Imparcial"

Madrid 5, 9-10 m.

Se lamenta de que sea sermón perdido cuantas exhortaciones se han hecho contra el caciquismo imperante en provincias.

Habla de la enorme presión que se ejerce sobre algunos gobernadores y elogia al gobierno que se niega a complacer a los impacientes y apasionados.

Concluye manifestando que ya es tiempo de comenzar a extinguir la plaga del caciquismo.

"El País"

Madrid 5, 9-20 m.

Hace una biografía de políticos criticando a los señores Gamazo, Silvela, Sagasta, Moret y Romero Robledo, en los que encuentra grandes defectos y no halla ninguna condición de estadistas.

Agrega que los señores Gamazo y Silvela se entienden.

"El Globo"

Madrid 5, 9-30 m.

El Globo manifiesta que el día de San Carlos ha sido el coco manejado por los alarmistas, pero sin consecuencias.

Termina haciendo presente que los carlistas no han podido luchar con la previsión de las autoridades.

"El Liberal"

Madrid 5, 9-50 m.

Afirma El Liberal que reanimados los espíritus en Cuba y destruida la siniestra fábula de rigores para España, la pacífica ción llegará fácilmente a su término.

"El Progreso"

Madrid 5, 10 m.

Declara que los republicanos progresistas siguen siendo enemigos de la lucha electoral.

Recuerda que en la asamblea se notó el retraimiento, que lo mantienen desde el jefe hasta los mas humildes organismos, y concluye diciendo que cree próxima la constitución de una asamblea donde se ratificará el acuerdo de que los progresistas no irán a las elecciones.

"El Tiempo"

Madrid 5, 9-40 m.

Censura el silencio del general Primo de Rivera y recuerda que el gobierno está obligado a exponer la verdad de lo que ocurra.

Reunión política

Madrid 5, 10 m.

En la redacción de El Tiempo se celebró anoche una recepción política a la que asistió el barón de Castillo de Chiret y gran número de silvelistas.

En memoria de Albareda

Madrid 5, 10-10 m.

Gran número de amigos del señor Albareda han acudido a inscribirse en las listas colocadas en el domicilio de la familia del finado para expresarle su sentimiento.

Se han recibido muchas coronas para el acto del entierro, que será a las once de la mañana.

Probablemente presidirá el duelo el señor Sagasta.

Asistirá también una representación del Senado.

El señor Albareda únicamente deja una modesta biblioteca.

Información.—Congosto.—Un encuentro

Madrid 5, 10 20 m.

Desde la Habana comunican que el Diario de la Marina aconseja al general Blanco haga una amplísima información del estado de la guerra, pues se hace necesario que todos sepan cómo la dejó el general Weyler, especialmente en lo que afecta al ramo de suministros.

Ha llegado a la Habana el señor Congosto.

En las Villas ha tenido un encuentro con los rebeldes la columna Orozco.

Apresamos a Lino Perez, titulado brigadier.

Retraso del "Monserrat"

Madrid 5, 10 30 m.

Se ha confirmado que el vapor Monserrat sufrió averías que obligaron a su capitán a volver a Gibara, donde dejó el pasaje.

Inmediatamente se telegrafió al marqués de Peña Plata el forzoso retraso del viaje del general Weyler.

Los anarquistas contentos

Madrid 5, 10-40 m.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama procedente de Londres en el que se dice que los anarquistas residentes en aquella capital han celebrado la libertad de los detenidos en Montjuich.

Añade el despacho telegráfico que la medida de nuestro gobierno ha producido muy buen efecto.

El "Colón" a Cuba

Madrid 5, 10-50 m.

Dicen de Santander que en el vapor Colón han embarcado 1.300 soldados con destino a Cuba.

El ayuntamiento de aquella capital los obsequió con café y cigarrillos de cigarros.

Entre los que embarcaron figuran los que recientemente se alborotaron en el cuartel de Santander.

En el embarque ha reinado orden completo.

Funerales

Madrid 5, 11-10 m.

En varias iglesias se han celebrado misas en celebración de ser aniversario del fallecimiento del marqués de la Habana.

En las Salesas también se han celebrado funerales en memoria del general O'Donnell.

Presidieron el duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Guerra.

Asistieron los generales Azcárraga, Lopez Dominguez, Palacios, marqués de Fuentefiel, Muñoz Vargas y otras muchas personas.

Soldados enfermos

Bilbao 5, 11-20 m.

Procedentes de Cuba han llegado a esta 82 soldados enfermos y heridos, de los que desembarcaron del vapor Maria Cristina.

Algunos de los soldados han llegado en estado lastimoso.

La Cruz Roja recibió a los llegados en la estación, auxiliándolos.

Los que vienen son naturales de Cataluña, Aragón y Logroño.

La llegada fué presenciada por un numeroso público.

Lo que dirá Romero Robledo

Madrid 5, 11-30 m.

El señor Romero Robledo ha convocado para el lunes próximo a una reunión de las mayorías conservadoras.

Dice el batallador exministro que la asistencia a ese acto no significará adhesión alguna, pues solo se propone que le oigan, porque piensa hacer declaración sobre el pasado, presente y porvenir.

El señor Romero Robledo no piensa constituir un partido disidente, siendo su opinión la de que la bandera conservadora continúa en sus manos.

Conceptúa imposible la unión con el señor Silvela, por diferencias de ideas.

Además el señor Romero dice que posee soluciones concretas sobre el problema colonial.

Se manifestará distanciado tanto de los que evolucionan hacia el silvelismo como de los que se oponen a él.

Alabará la gestión del general Weyler que estima digna de recompensa.

Finalmente, dice que hará una manifestación trascendental y de importancia que es ocultada por sus amigos a fin de no quitarle oportunidad.

Entierro de Albareda

Madrid 5, 1 t.

Se ha celebrado el entierro del exministro don José Luis Albareda.

Presidieron el duelo los señores Capdepón, Merino, este en nombre del presidente del Consejo, y Sou, en el de la familia.

El féretro ha sido conducido en una magnífica carroza tirada por seis caballos y en la que se habían depositado multitud de coronas.

Seguía el clero parroquial y tras éste numerosa y distinguida concurrencia.

En esta figuraban los señores Montero Ríos, León y Castillo, Aguilera, Moret, Ur-

zaiz, Ferreras, Groizard, Gamazo, Maura, Vega Armijo, generales Lopez Dominguez, Calleja, Lachambre y O'Lawlor, señores Malquer, Villasegura, Otto Iradier, Loring, duque de Tamames, Rascón, Cruz (don Pablo), Gutierrez Abascal, Rodríguez, Arias Miranda, Muehs, Más y otros.

Una desgracia

Bilbao 5, 2 t.

Una muchacha de doce años llamada Tomasa Landa, que conducía una vaca por la carretera del pueblo de Lujua, se ató a la cintura la cuerda que el animal llevaba también atada a los cuernos, para evitar que se escapase.

La vaca se espantó en la carretera, arrojando al suelo a la muchacha y arrastrándola largo trecho.

La infeliz niña resultó con varias heridas tan graves, que falleció a consecuencia de ellas.—Elchatavery.

Romero y Weyler

Madrid 5, 3-30 t. (Urgente.)

El señor Romero Robledo se propone marchar a Barcelona para esperar al general Weyler si este desembarca en dicho puerto.

Acompañarán al señor Romero los amigos que quieran.

Más de Weyler y Romero

Madrid 5, 4-10 t. (Urgente.)

